

Organo Diocesano

Suplemento del B.O. del Arrobispado. Es necesario que todos trabajen y activer en la Acción Batólica. (Pio

ANO XII

Redacción y Administración: Preguntoiro, 6 y 8, 3.4-Telf. 1348 SANTIAGO DE COMPOSTELA 5 DE FEBRERO DE 1953

NUM. 169

# cia el Carden

las representaciones de las cinco Diócesis gallegas, Acción Católica tuvo su lugar de honor

Bajo un arco formado por nuestras banderas entró en la Catedral el D. O Tiroga Palacias

### Solideo, Capi lo y Birreta

El nombramiento de un Cardenal tiene, aparte las consecuencias de orden juridico, de las que nuestros lectores tienen ya suficiente infor-mación por el artículo insertado en lectores tienen ya suficiente información por el articulo insertado en el número anterior, otras de diversos coloridos. A esta segunda clase pertenecen el sucesivo cambio de indumentaria por el nuevo Purpurado y los festejos consiguientes. Cuando el nuevo Cardenal, antes de ser elevado a esta dignidad, no era Nuncio de los catalogados, por razón de la categoría de la Nunciatura, como de primera clase, todas las ceremonias de su ingreso en el Sacro Colegio tienen que calebrarse en Roma. A la Ciudad Eterna tuvieron que ir, por tanto, este año todos los nuevos Cardenales del mundo entero, a excepción de los Nuncios en Madrid, Lisboa, Paris y Roma. Y, por una deferencia del Santo Padre para con el Jefe del Estado español, también gozó este del privilegio de la imposición de la birreta a los Emmos, Sres. Cardenales Arzobispos de Compostela y Tarragona. Unicamente se reserva el Vicario de Cristo la imposición del capelo, cuya fecha no está todavia decidida.

Esta es la razón por la que nos cupo a los españoles yer de cerca

Esta es la razón por la que nos cupo a los españoles ver de cerca las dos primeras etapas de la investidura de nuestros Cardenales, Y a los compostelanos la de asistir, por lo menos, a la entrega del Billete Pontificio y del Solideo rojo.

### Ei Correo Pontificio

El día 12 eran creados en el Con-sistorio Secreto los Cardenales. En

Compostela, casi desde el anuncio de la elevación de nuestro Prelado al Cardenalato, lucía el sol. Ese sol que hace rutilar la mica incrustada en nuestras piedras. El sol que en Compostela es siempre presagio de un dia alegre. Y asi, con la naturaleza sumada a nuestra fiesta, las campanas de la ciudad pudieron repicar sin tregua, lanzando al espacio sus festivos arpegios.

pués, hubo que añadir gentileza, simpatia y otros calificativos más a los que no tardó en hacerse acree-dor. La misión que le trae a Sandor. La misión que le trae a San-tiago tampoco es nueva en la fami-lia Colacicchi: su abuelo vino en el siglo pasado a aragoza con el mismo motivo. Y de entonces es el recuerdo, que se va transmitiendo con el título del Condado, de una imagen de la Virgen del Pilar, a la

vo representada por su presidente de la Junta Diocesana, profesor Bermejo. Fuera, los aclamaciones del pueblo. Y más tarde el Centro Ga-llego homenajea a los dos nuevos Cardenales nacidos en nuestra tie-

### Et 24 de Enero de 1953

El sábado, 24 de enero, sin duda alguna que no tiene precedentes en la historia. No es Santiago. E<sub>s</sub> Galicia entera la que transita por muestras rúas. Y la Radio se encarga de que los que no pudieron venir si-gan paso a paso los pormenores del triunfal recibimiento.

Tres hermosos arcos triunfales patentizan la adhesión del Municipio, de los Sindicatos y del Ejercito. En todos ellos flamea el escudo del Cardenal Arzobispo de Compostela, con su leyenda paulina: "Omnia in Charitate flant". Buen programa para un mundo en el que la discordia esta a la orden del día.

Por las calles, el pueblo, este pueblo compostelano cuyo centro es su Catedral y su Prelado. En medio de él, fundidas en identica emoción, cas distintas representaciones de las Tres hermosos arcos triunfales pa-

res distintas representaciones de las provincias gallegas. Y en la Plaza de España los Ayuntamientos, Diputaciones, Asociaciones de apostolado y piadoras y las autoridades, destacando el Claustro Universitario que lura el traja académica. A la puere luce el traje académico. A la puer-ta de la Catedral, el Excmo. Cabil-do Metropolitano, cuyos miembros lucen el atuendo de gala y la me-dalla de capellanes de honor de Isa-

bel II.

Cuando el Cardenal Ilega, los corazones laten más de prisa. El coche descubierto y la escolta de gala son dos buenos detalles que realzan el acto y le dan mayor solemnidad. La revista de las tropas, el Himno Nacional, el discurso del Alcalde con el anuncio del nombramiento de Hijo Adoptivo de Santiago a favor de S. Emcia, y la concesión de la Medalla de Plata de la go a favor de S. Emcia, y la con-cesión de la Medalla de Plata de la Ciudad, decisiones que el pueblo subraya con calurosos aplausós, y las palabras de saludo y agradeci-miento de nuestro Prelado. Y por primera vez, después de treinta años, cruza el Pórtico de la Gloria un Conférnal Arachica de un Cardenal-Arzobispo de Compos-

En la Basilica se congregan todos los que habian contemplado en
la calle el paso de la comitiva.
Y muchos más que quisieran entrar;
pero resultan pequeñas las dimensiones del Templo. El ritual de la
recepción del Prelado se desarrolla
con la solemnidad que es propia de
la Catedral de Santiago. La Schola
del Seminario sabe también poner
toda su maestria en la parte musical, sobre todo en el Te Deum. Después de la emocionante alocución
del Emmo. Sr. Cardenal, de verdadero fervor jacobeo y de reafirmación de nuestro amor al Papa, se
celebra el besamanos prolongado casi por dos horas. Es curioso contemplar los gestos de cada uno. Hay En la Basilica se congregan toplar Ios gestos de cada uno. Hay

(PASA A SEGUNDA PAGINA)

EMMO. · AC · RVDMO. · PRAESULI COMPOSTELLANO S. R. · ECLESIAE · CARDINALI · QVIROGA ET · PALACIOS A · PIO · XII · PONT. · MAX. SOLEMNITER · OREATO ACTIO · CATHOLICA · ARCHIDIOECESANA OMNIA · BONA · ATQVE · FAVSTA · EXOPTAT DEVMQVE - APPRECATVR - VT - PONTIFICEM SVVM DIV · SOSPITEM · SERVET

Dos dias después llegaba a Santiago el Correo Pontificio. Ingeniero de ferrocarriles, "romano di Roma" (asi se llaman en la Ciudad
Eterna los que pueden contar algunas generaciones de romanos en su ascendencia) y de un apellido con historia en el seno de la Guardia Noble Pontificia. Esta es la filiación que teníamos del Conde Eduardo Colacicchi en el momento de su lle-gada al Aeropuerto de Galicia. Des-

### Imposición del so'ideo

que el Conde reconoció inmediata-mente en la Capilla homónima de questra Catedral. Si fuera necesario afirmarlo una vez más, diriamos que Santiago y el Pilar tienen una re-lación que les une en todos los ór-denes. Aunque no le guste a al-quien.

La ceremonia de la Catedral, sencilla y breve, tenia también su encanto. El pueblo entero acompaño a su Cardenal. En el Presbiterio, junto al Cabildo Metropolitano, el Clero parroquial representado en los Sres. Arciprestes, por aquellos dias reunidos en la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales. Bien hizo resallar esta distinguida representación Su Emcia. el Dr. Quiroga Palacios en su discurso, Lectura del Billete Pontificio, que no es más que una escueta comunicación de la decisión del Santo Padre, escrita en lengua italiana. Imposición del Solideo rojo, que sustituye al morado de Arzobispo. Un saludo del Correo Pontificio, palabras del Sr. Carde-ral, Botafumeiro, Himno del Após-

### En el Palacio de Oriente

Lo de Madrid debió de ser gran-dioso. Hasta el Palacio de Oriente los Cardenales se trasladaron en ca-rrozas. En la reducida Capilla real estaban más de treinta Obispos, el estaban mas de treinta Obispos, el Sobierno, Consejo de Regencia, Cuerpo Diplemático, representaciones, familfares de los Purpurados... El Jefe del Estado impone las birretas, abraza a los Cardenales, se celebra la Santa Misa, el canto del Te Deum y el discurse de Mons. Cicognani, el Nuncio de Su Santidad tan querido en España. Nuestra A. C. estu-

# Linunining

Cuarenta y nuava Tandas de Marcicios y once Retiros (spiriruale) en el arruja el balance de actividades en el pasado año

Merece especia) mención (as Semanas de Inspectores de frimera Enseñanza y Arciprestes y al Bursilio nacional para los Jóyenes de Acción Latórica

La Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales —porque era una secesidad apremiante de la Diócesis— constituyó a lo largo de algu-(PASA A LA PAGINA CENTRAL)

### inición e importancia de la Acción Católica NOTAS PARA UN MANUAL

Jesucrsito se hizo hombre para salvarnos a todos. Pero su estancia en este mundo duró solamente unos años como sabemos. Sin embargo para perpetuar su obra salvadora, dejo establecida la Igiesia, organización visible encargada por El mismo de salvar a los hombres enseñrándoles el camino del Cielo, como jefes de esa su Iglesia dejo Jesucristo a San Pedro —como cabeza— y a los demás apóstoles. Siendo ellos mortales y teniendo que continuarse la obra de salvación de las almas también tuyieron que nombrar a otros sucesores a fin de

Siendo ellos mortales y teniendo que continuarse la obra de salvación de las almas también tuvieron que nombrar a otros sucesores a fin de que siguiesen gobernando la Iglessia y extendiendo el reino de Cristo, Y así hoy, el Papa y los Obispos vienen a ser los sustitutos de San Pedro y los Apóstoles que, como ellos, tienen recibido el encargo de Jesucristo de gular a los hombres por el camino de la salvación y son los que constituyen la "Jerarquia" de la Iglesia.

A estos dos grados de Papa y Obispos, debemos añadir el de Párrocos, que fué necesario introducir ante la propagación del Cristianismo y la imposibilidad de que los Obispos atendiesen personalmente a todos los fieles que les estaban encomendados.

Así pues, la Jerarquia de la Iglesia (1) está formada por el Papa, los Obispos y los Párrocos, y como illos son los puestos por Dios para guiarnos por la senda que a El corduce, les tenemos que obedecer si realmente queremos salvarnos.

Pues bien: Hoy la Jerarquia de la Iglesia (3) este tenemos que obedecer si realmente queremos salvarnos.

Pues bien: Hoy la Jerarquia de la Iglesia (4) está formada por el Papa, los obispos y las Párrocos, y como illos son los puestos por Dios para guiarnos por la senda que a El corduce, les tenemos que obedecer si realmente queremos salvarnos.

Pues bien: Hoy la Jerarquia de la Iglesia, ante las nuevas necesidades espirituales de los actuales tiempos (y que en tema 3.º veremos), hace un llamamiento a los simples fieles, a los seglares — o sea a aquellas personas que viven en el siglo, en el mundo, y no son por tanto religiosos ni sacerdotes—para que le ayuden en su apostolado, en su tarea de salvar almas. He aqui porqué Pio X1 el gran Papa fundador de la Acción Católica definió ésta — no sin cierta inspiración del Espiritu Santo", según él mismo dijo repetidamente— como la participación de los seglares en el apostólico jerárquico de la Iglesia.

el apostólico jerárquico de la Iglesia.

Resulta, y conviene que quede bien claro desde este primer tema que la A C. debe ser una agrupación de personas que, no solamente quieren ser, y son, buenas sino que además desean ser apóstoles, auxiliares de la Jerarquia en su misión salvadora. El pertenecer a la A. C. supone, por lo tanto, un minimo de vida realmente cristiana, y un deseo formal de ayudar a ser mejores a los demás.

Terminaremos este primer tema con unas observaciones.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia hubo seglares que se prestaron a ayudar, y ayudaron, a los Apóstoles y sus sucesores, en las tareas de la cristianización del mundo. En sentido amplio podemos decir que aquellos fueron los primeros seglares de A. C.; pero entre ellos y nosotros, los miembros de la A. C. actual existen dos diferencias principales:

1.º) Los seglares de los primeros tiempos del cristianismo no estaban organizados ni unidos entre si. Cada cual ayudaba a la Iglesia con lo que podia, independientemente de lo que hiciesen sus hermanos en la fe.

Hoy, gracias a la A. C., no es

nos en la fe.

hos en la fe.
Hoy, gracias a la A. C., no es si, sino que todos les que militamos en sus filas formamos un todo, una organización única al servicio de la Jerarquia de la Iglesia, lo que da mucha más eficacia a nuestra avuida. ayuda.

2.9) Los primeros cristianos se ofrecian voluntariamente a cooperar en la labor de los primeros apóstoles. Los cristianos de hoy somos chi la labor de los primeros apostoles. Los cristianos de hoy somos
llamados por la Iglesia, y la virtud
de la obediencia, al corresponder a
este llamamiento, hace subir el mérito y eficacia de nuestro trabajo en
pro de lo sintereses de la Iglesia,
de Cristo y de las almas,

TEMA 2.º

FINES Y DIGNIDAD DE LA A.C.

FINES Y DIGNIDAD DE LA A. C. Fin es aquello para lo cual se hace una cosa. En el tema anterior vimos cómo la A. C. es una orgavimos como la A. C. es una orga-nización de seglares que ayudan a la Jerarquia de la Iglesia en su misión. De aqui se deduce que los fines que persigue la A. C. son to-dos y los mismos que los de la Igelsia. "El apostolado jerárquico de la Iglesia y la cooperación de la A. C. tienen por objeto el pro-

grama integro del Corazón de Dios: la dilatación y estabilización del Reino de Cristo en las almas, en la familia y en la sociedad", decia Pio XI.

Asi, la recristianización de los individuos, de las tamilias y de la sociedad, constituye el llamado fin supremo de la A. C. Para conseguir esto, hay que ir por partes, y esta especie de escalones son los llamados fines intermedios, por cuyo medio se va realizando alguna parte del fin supremo; tales son por ejemplo, las campañas que cada año emprende la A. C.: pro seminario, santificación de las fisetas, restauración cristiana de la familia, etcetera, etcetera. Como base para para todo esto hay que empezar por desterrar la gran ignorancia religiosa que nos rodea por todas partes; por eso la A. C. lo primero que hace con los que a ella quieren pertenecer, es instruirlos, para que luego ellos a su vez puedan Instruir a los demás. Esta formación de las conciencias es lo que constituye el llamado fin inmediato de la A. C.

luego ellos a su vez puedao Instruir a los demás. Esta formación de las conciencias es lo que constituye el llamado fin inmediato de la A. C. Después de lo dicho, podemos vislumbrar algo de la sublime dignidad a que son elevados, dentro de la Iglesia, los seglares de A. C. Decia Pio XI que "los seglares que militan en las filas de la A. C. son llamados, por una gracia enteramente singular de Dios, a un ministerio que no dista mucho del sacerdotal" y del Papa reinante Su Santidad Pio XII, son estas palabras: "Esta colaboración (la de A. C.) con el sacerdocio, en todas la sclases, en todas las categorias, todos los grupos, encierro preciosas energías, a las que está confiada una misión, que los corazones nobles y fieles no podrían desear más alta ni consoladora. Este trabajo apostólico, cumplido según el espiritu de la Iglesia, casí consagra al seglar ministro de Cristo, en el sentido que S. Agustin explica".

Claramente se comprende, despues todo lo expuesto que

Claramente se comprende, des-pues todo lo expuesto, que es esencial la diferencia que existe entre la A. C. y to-das y cada una de las demás aso-ciaciones religiosas. Resumámos-las:

las:
1.º En cuanto a su origen. La
A. C. ha sido fundada directa y
personalmente por el Papa, como
Jefe de la Iglesia y por inspiración del Espiritu Santo. Estas circunstancias no se dan en ninguna
otra asociación.
2.º En cuanto a su organización. No hay ninguna asociación.

ción. No hay ninguna asocioción que, como la A. C. aune los esfuer-zos de los católicos de toda edad,

que, como la A. C. aune los esfuerzos de los católicos de toda edad, sexo y condición, en todas y cará una de las parroquias, de las diócesis y de las naciones cristianas, bajo la dirección suprema y personal del Papa.

3.º En cuanto a su dependencia directa de la Jerarquia de la Iglesia. La A. C. depende directa e inmediatamente del Papa, en todo el mundo; del Obispo en cada diócesis; y del Párroco en cada uno de sino una prolengación de las actividades encomendadas a cada uno de estos tres Jerarcas de la Iglesia, cosa que no puede decirse de ninguna otra asociación.

4.º En cuanto a la amplitud de sus fines. Las asociaciones religiosas, en general, se propon n un fin piaodso o un fin apostólico partitular y concreto. La A. C. por el contrario, al igual que la Iglesia, abarca todo, y no hay empresa de carácter piadoso, formativo o apostólico que no caiga de lleno centro del campo de su actuación.

TEMA 3.º

NECESIDAD E IMPORTANCIA DE

TEMA 3.º NECESIDAD E IMPORTANCIA DE

LA A. C. Como apuntábamos en el como apuntanamos en el tema 1.º, desde los primeros tiempos del cristianismo hubo seglares
que ayudaron a la Jerarquia de la
Iglesia y de la misma manera siguió habiéndolos en todas las épocas de la Historia. Pero al llegar
a nuestros dias los Papas vieron la
a nuestros dias los Papas vieron la necesidad de organizar a estos se-glares que prestaban su apoyo a la Las principales razones son las

Las principales razones son las siguientes:

1.1) La organización de los enemigos de Dios. La dice la Sagrada Escritura que "los hijos de las tinieblas son más astutos que los hijos de la luz". Mientras los enemigos de la Iglesia y del cristianismo están organizados y unidos entre si para descristianizar el mundo, los católicos, hasta ahora, per-

maneciamos aislados unos de otros, y con ser menos en número que nuestros enemigos hemos sido derrotados po rellos en muchos campos, pues sabido es que la organización multiplica la eficacia de los ciuerzos. Y así cllos han conseguido borrar la huella del cristianismo en los espectáculos, modas, diversiones, etc. etc., aún en los países que se llaman católicos.

La nueva organización de los se-

que se llaman católicos.

La nueva organización de los seglares en la A. C. derrotará a los enemigos de Dios en estos mismos campos y no les dejará obtener nue vas víctorias, pues admeás de oponer, en lo humano, organización a organización, cuenta con la protección segura de Dios.

2.º) Paganización de las costumbres. En todas las épocas de la llistoria se han cometido pecados, desgraciadamente. Pero antes se sabia distinguir lo que era pecado de

desgraciadamente. Pero antes se sabia distinguir lo que era pecado de lo que no lo era. Hoy, por el contrario no es asi; reina por todas par tes la más absoluta ignorancia religiosa y se ha perdido por completo la noción de la moralidad. cometiéndose los mayores pecados sin darles la menor importancia. Para combatir esta terrible deformación de las conciencias—que sin duda es una de las mayores conquistas logradas por Satanás— y para lo cual ya son insuficientes los sacerdotes, es por lo que el Papa desea que haya católicos bien formados en la A. C. que ayuden a desterrar este gravisimo mal, causa de la condenación de tantas almas.

mas.

3.\*) E-casez de sacerdotes. Merced a la jabor organizada y sistemática de los enemigos de la Iglesia para desprestigiarla (en Espasia para desprestigia para desprest ced a la iabor organizada y sistemática de los enemigos de la Iglesia para desprestigiarla (en España tuvimos una buena muestra en los años de la República), las vocaciones sacerdotales han disminuido notablemente en todo el mundo en estos últimos tiempos. Por otra parte las necesidades espirituales, no solamente son las mismas, sino que, por muchas causas, se han agigantado en esta época de la Historia, de ahi la urgente necesidad de que los católicos seglares se dipongan a prestar ayuda a los sacerdotes en todo aquello en que los seglares pueden nacerlo.

Además sucede muchas veces que, por diversas circunstancias, el sacerdote no puede Il.gar a todos los sitios y ambientes en que tácilmente podria actuar un seglar. Por esta razón la Iglesia, para recristianizar la sociedad, quiere contar con apóstoles seglares en todos los ambientes.

Después de las razones indicadas, fâcilmente comprendemos que la A. C. es necesaria y urgente para la Iglesia. Pio XI decia que es" indispensable como lo es el ministerio sacerdotal" y "tal que no puede llenarse ni sustituirse en ninguna de sus partes por otras obras". Por eso llegó a decir también el Papa que"el mundo se salvaria por la A. C. o no se salvaria".

TEMA 4.º

OBLIGATORIEDAO DE LA A. C.
La Jerarquia de la Iglesia es la

La Jerarquia de la Iglesia es la que tiene el encargo recibido oficialmente de Jesucristo, de salvar a todos los hombres, misión que obliga como un diber de justicia al Papa, a los Obispos y a los Párrocos. Sin embargo el ser apóstol, o sea, el preocuparse en alguna manera de la salvación eterna de los demás, es también un deber de caridad para todo fiel cristiano per las siguiente srazones:

a) Por haber recibido el Sacramento del Bautismo que nos hace miembros del cuerpo mistico de Cristo. Como explica San Pablo, Cristo y nosotros formamos un solo cuerpo, del cual Critso es la cabeza, y nosortos los miembros y al za y nosortos los miembros, y, al igual que sucede en el cuerpo hu-mano, unos miembros no pueden desentenderse del bien o mal de

Por haber recibido el Sacra-

b) Por haber recibido el Sacramento de la Confirmación. La confirmación nos hace soldados de Cristo, un soldado egoista, preocupado tan solo de su bien, seria un contrasentido, así como si habiasemos de un "maestro ignorante" o de "un juez injusto".

c) Por el precepto de amar a Dios. Si amamos a Dios debemos querer lo que El quiere y hacer lo posible por darie gusto. La voluntad bien mtanifiesta es que todos los hombres se salven, luego debemos trabajar por la felicidad eterna de las almas. las almas.

precepto de amar al

prójimo. El que ama a otro pusca su bien. El mayor bien es la salvación del alma. Luego, si amamos a nuestros prójimos, procuraremos que se salven, seremos apóstoles. La obligación de ser apóstol es pues, general para todo cristiano, pero ¿será obligatorio ejercer este apostolado dentro de la A. C.?

Pio XI decia que llamaba a todos a la A. C. y, por otra parte él mismo reconocia que para su eficacia tendria que ser una minoria selecta en cada Parroquia. Así pues, en principio la A. C. no excluye a nadie; pero de hecho siempre serán pocos relativamente los que figuren como socios numerarios en sus filas. (Véase el tema 6.º que trata de las distintas clases de socias). Habrá personas que en conciencia deben personas que en conciencia

de las distintas clases de socias). Habrá personas que en conciencia deben pertenecer a la A. C. con cargos directivos. Otras complirán su deber figurando en ella como soldados rasos; otras en fin bastará que se adhieran o la ayuden en alguna forma. Ahora bien: ¿hasta donde le alcanzará la obligación a cada presona ya en particular?... Es cosa de ver en cada caso, estudiando las circunstancias personales, tomando consejo del director espiritual y teniendo en cuenta que el Papa dice que "todos, aunque sea en grado minimo, deben cooperar

en grado minimo, deben cooperar a ella".

a ella".

Pero si no alcanza a todos pon igual la obligación positiva de trabajar en la A. C., hay una obligación negativa de la cual nadie puede excusarse, y esta es: no poner obstàculos a la A. C. "Lo que se hace o deja de hacer en favor o en contra de la A. C., está hecho o dejado de hacer en favor o en contra de los inviolables derechos de la iglesia y de las almas". "El que toca a la A. C. toca al Papa; y el que toca al Papa, muere"; (Pio XI).

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

quien pone en juego sus ojos, sus labios... su cara entera para demos-trar el sentimiento de gozo que es

trar el sentimiento de gozo que es el denominador común de todos los corazones en este dia.

Siguen los conciertos, los homenajes, las visitas. Tres nuevos Hermanos Mayores de la Archicofradia: los miembros de la Misión Pontificia Mons. Carlo Emanuele To aldo, Mons. Juan Sánchez y Conde Colacicchi. Y en el terreno artist ko hay que destacar las dos magnificas veladas de la Universidad y del Seminario. Y el estreno en esta última del drama francés "Le mort à cheval" (El muerto a caballo).

Queden estas lineas para recuer-

Queden estas lineas para recuer-do de algo de lo mucho que hizo Santiago y Galicia entera para ex-teriorizar su júblio por la eleva-ción al Cardenalato de su querido Sr. Arzobispo, que desde ahora es ya el décimo Cardenal-Arzobispo de Composte'a. "Do minus conservet eum..."

### Almacenes SIMEON NUEVO "MUNDO" SUCUESAL DE

Hijos de Simeón García y Cía

Pildos. Novedades. Sección especial de sastreria. Confecciones. Mantones de Manta. San Andrés, 41 - 43. Tel. 2732 LA CORUCA

### SEVERINO DIAZ

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES Preguntoiro, 35

EL ENCANTO = CALZANCE Av. de Figueroa, 11 - Sar -- -

### Organismos Diocesanos de Acción Católica ORIENTACIONES Y CONSIGNAS

Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C.

# Curso de formació

El Consejo Dicesano ha organiza-60, a través de los diversos Secre-tariados de él dependientes y que en él radicar, distintas tandas de Ejercicios Espirituales en variado régmen —según las diversas y es-peciales características y necesida-des de diferentes asociadas— de entre las cuales anunciamos las más provimas a celebrarse. próximas a celebrarse.

Por el Centro Obrero y para mu-leres obreras, se organiza y tendra lugar en la capital de la diócesis, la primera tanda abierta, en réginen de completo externado, en los dias 15 al 22 de febrero —ambos inclusipe— Será dirigida por el Rvoo. P. Manuel Vázquez Costa, O. F. M. del Convento de San Francisco de Santiago, y los actos de la misma —horas de siete y media mañana y siete y media taroe— se cel ebrarán en la iglesia de las Animas Animas

Las obreras de A. C. Invitan a locas sus compañeras de profesión. a sumarse a ellas en la asistencia de estos Ejercicios, valiosisimo medio de santificación y renovación de vida, muy recomendado por la Santa Iglesia y por sus más ilustres representastes, los Romanos Pontifices. .

Del 22 al 28 de febrero, e igual-mente en Santiago, se celebrarán los Ejercicios Espirituales que, para sirvientas, organiza el Centro espe-rializado de Santa Marta (sirvientas).

serán también en régimen abierto, y los actos tendrán lugar en la iglesia de San Félix, a las siete de la mañana y a las seis de la tarde. La dirección de los mismos corres cargo del Rvdo Sr D. Maximino Cancela, director de la Casa Diocesana de Ejercicios de Santiago.

También por el Centro de Santa Marta se organiza en régimen corrado, una tanda para sirvientas, que, comenzanco en la mañana del 24 de marzo, finalizará el dia 27 de dicho mes, por la mañana.

Los actos de la citaca tanda se celebrarán en la Casa Diocesana de Ejercicios siendo el Director de la

Ejercicios siendo el Director de la misma, Rydo. Sr. D. Maximino Cancela, quien lleve su dirección.

Las sirvientas de A. C., al ofreter a sus compañeras ce servicio

rer a sus compañeras de servicio estas dos tandas, esperan ver atendida su invitación, y que, ya una, ya otra de las dos tandas, recoja a todas las que en la Ciudad del Apos tol, se dediquen a esta profesión.

NOTA. — Las sirvientas —pertenezcan o no a la A. C — que deseen asistir a los Ejercicios cerrados —y lo comunicamos con más imensidad a los Centros Parroquiales y especializados de Obreras—deberán avisar con la debida antelación al Consejo Diocesano de Mujeres, Conga, núm 1, de una a dos de la tarde, londe se las pondrá al corriente de todo lo concerniente a esta tanda.

ESCUELA DE PREPARACION PRO-

El dia 11 del corriente mes de febrero, al Igual que en años ante-riores, será inaugurado el Curso en la Escuela de Preparación Profesional para Sirvientas, que promue-ve y estimula el Secretariado de Obreras del Consejo Diocesano de

MEDICO INTERNISTA RAYOSX

HUERFANAS 19-1.º SANTIAGO

Mujeres, a través del "Centro espedializado de Santa Marta".

Dicho curso, con duración normal de febrero a junio, que desde el año 46 viene realizándose año tras año con toca eficiencia y magnifico fruto, recoge el ansia de formación que, en todos los aspectos, abriga esta rama de la sociedad, no siempre atendida y considerada cuanto fuera de desear. Sin más obligaciones que la asistencia a las clases, va acogiendo esta Escuela Profesional la gran masa de sirvientas de nuestra ciucad, que desfilan por las clases con deseos e ilusiones de propio perfeccionamiento, que muy halagücñamente vanse haciendo realidad en la mayoria de los casos, Perfección de su alma, elevación de miras, formación moral y cumplida preparación profesional que las hacen aptas para el mejor desempeño de sus deberes en la sociedac, esto es lo que cada una va buscando y cada una encuentra, en la Escuela cuya inauguración hoy anunciamos.

De sus clases, que detallamos a continuación, y del selecto profesorado a cuyo cargo corretán estas, se colegirá fácilmente que no es exagerado el éxito que, cual en pasados cursos, espera a esta Escuela Profesional, merecedorá de elogios y aprecio, y que esperamos se vea

Profesiona', merecedorá de elogios y aprecio, y que esperamos se vea acogida como merece por las seño-ras de Santiago, mediatas benefi-das de sus frutos

MIERCOLES

MIERCOLES

A las 5, Instrucción General: Urbanidad y buena presentación. —
Servicio de mesa. — Limpieza de casa y de ropa. — Planchado, coblado y encañonado. Profesora, señorita Mary Neira Arias

A las 5'30, Religión y Moral: Esta última lección correrá a cargo del Rvdo. Sr Consiliario Diocesano, D. Segundo González Agrelo.

VIERNES

VIERNES

A las 4'30, Costura: Zurcir. —
Remencar. — Nociones de corte. —
Subir puntos. — Vainica y bordado
Figero. Profesora, señora de Garcia-

Rodeja.

A las 6, Religión y Moral: Reverendo Sr. Consiliario Diocesano.

A las 6'30, Cocina: Conocimientos útiles — Cocina Económica —

Práctica. — Alta cocina. — Adorno y presentación. — Reposteria.

Profesora, coña Josefa Romero de

Fernández.
Condiciones para la asistencia:
a) Consentimiento de la señora
a quien presta servicio.

b) Matricularse especificando a que clases habrá de asistir.

c) Guardar el orden y discipil-na que necesariamente han de ob-servarse. El plazo de la matricula será del dia i al 11 de febrero-horas ce una a dos en el Consejo Diocesano de las Mujeres de A. C., Conga, I, y hacemos notar que la matricula es limitada.

NOTA — Todos los días se le en-tregará a cada alumna una nota de la asistencia, puntualidad y aprovechamiento para que puedan, presentarla a la señora

### MOSQUERA

Géneros de Punto - Perfumeria Paraguas - Articulos de viaje Camiseria - Confecciones Preguntoiro, 21 Teléf. 1127 SANTIAGO

Gran Tintoreria España

SIN IGUAL EN GALICIA Teléfono, 1023

SANTIAGO CASA CENTRAL

Consejo Diocesano de las Jóvenes

Los Centros de las jóvenes llevarán a cabo durante el mes, las siguientes actividades, a través de las vocalias de:

PIECAD: Retiro y Misa reglamentaria. Conocimiento de la Liturgia de Cuaresma. Triduo de desagravio en Quinquagesima. Explicación de la Bula y Ley del ayuno abstitinencia con relación a ella,

ESTUDIO: Se continuará el estunencia con relación a ella. trimestre.

CATEQUESIS: Preparación para el Precepto.

EJERCICIOS: Segunda campaña de Libreta de Ahorro.

ASPIRANTES: Retiro. Encuesta. Ejercicios. Charla sobre Cuaresma.

Campaña de Ejercicios y Libretas. Triduo de Reparación en unión de las Jóvenes. Imposición de la Ceniza.

NINAS: Labor de Apostolado: Formar coros de la Santa Infancia.

1.º, 2.º y 3.º Domingo. Circulos sobre Catecismo y A. C. 4.º Domingo. Misa en colectividad y Reunión de Apostolado sobre Cuaresma. A partir del dia 26 de febrero los jueves de todas las semanas hasta

GAMALLO

HUERFANAS, I

SUCESORES DE Manuel Ignacio González

Especialidad en Pañeria Caldereria, 46 y 48 - SANTIAGO

Andrés Rivas Picallo

CONTRATISTA DE OBRA

Bonabal, 3 y 5 SANTIAGO

Lección de Teologia a domicilio

CIUDAD DEL VATICANO.-Ha cmpezado un nuevo curso per corres-pondencia par la formación teolo de gica de seglares por iniciativa de una institución espiritual de Viena. La finalidad del curso es la explicación de las obras de la Iglesia y la iniciación de una labor común conforme al espiritu de la A. C. Al conforme al espiritu de la A. C. Al curso, que empezó en 1950 y que acaba de terminar, asistieron 800 personas de todas las clases sociales: amas de casa, enfermeras, maestros, enfermeros, médicos e incluso profesores universitarios. Las cartas se reciben regularmente y pasan a las respectivas secciones que explican a los que toman parte en dichos cursos todos los principales problemas teológicos.



### CAJA DE AH

MONTE DE PIEDAD DE SANTIAGO

SUCURSALES EN: NOYA - MUROS - RIVEIRA - PADRON - NEGREIRA SANTA COMBA Y ORDENES

IMPOSICIONES:

Se admiten Al 2 por 100, en libretas a la vista.

Al 2 y medio por 100, en libretas a plazo de seis meses.

Al 3 por 100, en libretas a plazo de 1 año.

PRESTAMOS: Se conceden: Con garantias de valores, ropas y objetos. Con garantias de libretas a plazo. Con garantia de fincas rústicas y urbanas. Con garantia personal.

nos años la ilusión dorada, tanto del Prelado que inició su construc-ción, como del que logró inaugurarla.

Al fin es una obra en marcha, y ya no es poco; pero urge que sea pronto obra en piena efectividad.

Comenzaron las actividades el dia 18 de agosto último, a base de utilizar tam sólo una parte notable del edificio, mientras habitan de proseguir las obras ordenadas a su total terminación.

La experiencia de estos pocos meses ha servido para confirmar la necesidad prevista de lograr la total habilitación y utilización de la Casa. Lo urge así el objetivo propio o sea el movimiento de ejercicios que es menester atender y que, gracias al Señor, es una promesa consoladora, y lo urge igualmente la vida misma de la Casa. Ambas cosas reclaman la sincronización de tandas, tarea perfectamente realizable una vez terminado el edificio. zable, una vez terminado el edificio.

Merced a la generosidad y al celo de las personas que compren-den la trascendencia de esta Obra, no se han interrumpido del todo las tareas encaminadas a satisfacer esta urgencia, pero lo cierto es que marchan a un ritmo demasiado lento.

Ojalá sean tantos como se necesita los que secundando este ejem-plo de generosa cooperación hagan posible en fecha próxima el fun-cionamiento y vida de la Casa en toda su amplitud y tal como lo de-manda el bien de la Archidiócesis.

TANDAS DE EJERCICIOS ESPIRITUALES	
Para sacerdotes, tres, con asistencia total de	
Total de ejercitantes 337	
OTRAS ACTIVIDADES	
A) Asambleas	
Asamblea de los Sres. Arciprestes de la Diocesis, con asis- tencia de	
B) Semanas	

### Semana de Oración y Estudio de lo Sres. Inspectores de En-

Semaras Sacerdotales	de Convivencia —Oración y Estudio—,	40
dos, con asistencia	total de	57
C)	Retiros Espirituales	1
	4	

Para sacerdotes, dos, con asistentia total de	60
Para Dirigentes de la Rama de Hombres de A. C. uno, con	19.
	7737527
asistencia de	60
Para jóvenes -ellas- pertenecientes a varias parroquias pró-	
ximas a Santiago, uno, con asistencia de	27.75
Aillies a Santiago, uno, coli dilitericia de	53
	-

### Total de personas beneficiadas por las distintas actividades de la Casa durante los meses agosto-diciembre de 1952 ... 700

### CASA DE EJERCICIOS "LA ASUNCION" DE PUENTEDEUME

El 16 de octubre de 1952 nacia "timidamente" esta obra que hoy El 16 de octubre de 1952 nacia "timidamente" esta obra que hoy — gracias a Dios — supera en fruos del cielo a todos nuestros cálculos. Bien decia el Sr. Cardenal-Arzobispo: "Al inaugurar esta Casa de Ejercicios de Cabañas, siento en mi corazón un gozo ten profundo que no ha de serlo más el que experimente cuando inaugure la de Santiego, aunque lo sea mayor en amplitud".

Como exponente de la jabor de todos los sacerdotes y de la callada y fecunda actividad de la A. C., ahi están las 2.363 personas que han pasado por este Centro, agrupadas en 79 tandas y más de 30 retiros, desde su fundación.

42 tandas, 14 retiros. Total, 56

bajos de apostolado. Directores: 16 PP. Jesuitas; ocho P. Corazón de Maria; 1 Sacerdote pus Dei; 27 Sacerdotes Clero Diocaro. Total, 52 Directores.
1.198 asistentes; 52 directores.
1.250 personas pasaron por la Casa.

Novedad de este año son las

21 tandas parroquiales, de magnifi-cos resultados, así para el bien y perseverancia de los individuos, co-mo el resurgir de las feligresias. Por todo, demos gracias a Dios. Y que la Virgen Santisima, Patro-na de la Casa, bendiga a todos los bienhechores de esta obra provindencial.

# C. sca de tots minutes de personas pasaron Romance de la Púrpura Función de por las dos casas de tjercicios... de mi Sr. el Cardenal contrayente

Era una llama tu veste, llama de seda y cristal, que encandilaba los ojos

de los niños al brillar.
En su patricia hermosura
—sedosa como un trigal—
dormia un sueño de púrpura
con sangre y con alas ya.

Era una llama tu vesta, llama de seda y cristal,. Hoy es más llama esa llama. La sangre empieza a sangrar y están bañando tu cuerpo romances de caridad. El aire de la Campania

trajo en sus ondas la paz cien rosas de primavera para el Señor Cardenal. En las cúpulas de Roma

En las cúpulas de Roma bebió alturas al pasar. Sorbió en la arena del circo cien martirios de coral.

Y en la vela de mis torres, —esquemas de nuestro afán—se enredó cuando volaba, cuando queria volar.

Para tu historia, Santiago, —transida de eternidad—vena es de sangre caliente la veste de un Cardenal.

11

Me está brotando una rima, que abono mi soledad. Una rima de silencios de gritos a la par. Las piedras la "mereci n". Tienen su purpura ya igual que un musgo glorioso más gloriosas están. El Padre la merecia... Pero se puso a temblar

—pelicano de coral—
con sangre de sus grandezas
empurpuró su talar.
El Padre no la esperaba
Por no quererla esperar

la estaba ya mereciendo y la empezaba a ganar, La paradoja cantaba sobre mi alma un cantar: "Ha cosseguilo la gioria de hacerse sangre real a luerza de no quererla

y a fuerza de no quereria
y a fuerza de no esperar\*.
Las violetas y el capelo
Juntos coronando van
la procer figura roja
de mi Señor Cardenal.
Y en el aire estremecido
de un temblar sin estrenar
se han casado an hodas hod

de un temblar sin estrenar se han casado — bodas, bodas! la gloria con la humildad. Este hogar, Santiago mio, iqué buenos hijos dará!... El Camino de Santiago es de estrellas de azahar y las dos torres gemelas hechas de luz vertical hogueras de altos destinos de nuevo encendiendo están. Este hogar, Santiago mio, iqué buenos hijos dará! Campanero del impulso de la torre que al dorar el silencio lo hace rubio, como un niño — nació ya?—que jurase en La Quintana con un cometá estelar... Toca, toca campanero.

Toca, toca campanero.
Campanero toca más.
Este hogar, Santfago mío,
Iqué buenos hijos dará!
Danato DOSIL LAGO.

que puede condensarse en las pa-labras del salmo 113: "esperan en el Señor los que le temen". Con el prólogo atinado del doctor

Manyá, esta nueva aportación de Patmos será sin duda de gran utilidad para todos en general y especialmente para los que quieran descubrir la equivocación de la li-

del

(Continuación) Asimismo el muto consenti miento de los contrayentes en el matrimonio, legalmente emitido, pone una acción inmanente, propia de ambos, que resulta trascendental a un, orden sagrado, superior, por concesión de la iglesia que entonos le dispensa superior, por concesión oce la iglesia que entonces le dispensa el Sacramento, ya por la presencia del sacerdote, ordinarjamente, va sin ella en circunstancias especiales. Son ellos los que contraen el matrimonio —Sacramento—, mas es la iglesia siempre quien consiente en que lo hagan, tácita o expresimente. Ha biendo incorporado Dios al matrimonio a su plan de dispensación de la gracia a los hombres, y habiéndolo restaurado y entregado Jesucristo a la Iglesia, como cosa sagrada para su administración, ella asi le cumple por sus ministros o por sus leves sosus ministros o por sus leves so-lamente, según los casos.

EL SACERDOTE ES TESTIGO OFICIAL DEL ACTO DEL MA-TRIMONIO

En cuanto que da fe del acto realizado por lo contraventes.
NOTARIO OFICIAL DEL ACTO DEL MATRIMONIO: Que después de instruir a los contraventes en las leves canónicas de la misma acerca del matrimonio, sanciona con su autoridad aquellos matrimonios que halla conformes a la constitución dividos y canónica do constitución divina v canónica de la misma Iglesia, v rechaza aque llos que le son contarios; como un Notario Oficial del Estado só un Notario Oficial del Estado só lo autoriza los contratos de los ciudadanos que se conforman a la constitución v eves políticosociales de la Nación, v niega, en cambio, su autorización a aquellos otros que son contrarios a la indole religiosa, política v social de la constitución de dicha Nación. Aunque los contraventes lo acuerden, la ley rechaza y hasta castiga tales contratos.

Esta eficiencia ejerce plenamente el sacerdote, c mo repre-sentante de la Iglesia, en cuan-to a los matrimonlos. DESPOSANTE Y NO DESPOSA-

DO: En la Eicarnación. las tres divinas personas son desposan

a c SU yer

des

en y D dis mis

### llustres huéspedes de (ompostela

Lo fueron los ilustres miembros de la Ab Legación Pontificia, que por designación del Santo Padre trajeron las insignias cardenalicia-para nuestro Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

Desde estas columnas enviamos nuestro mensaje de salutación al dignisimo enviado del Papa, Mons. Carlo Emmanuele Toraldo, al secretario Rvdn. D. Juan Sanchaz, vicerrector del Pontificio Colegio Español, y al Guardia Noble Conde Edoardo Colacicchi Alessandri.

### Cada mes un ibro

La Editorial Patmos, siguiendo la magnifica trayectoria de sus pu-blicaciones de libros de espiritualidad, nos ofrece ahora uno de apenas 100 páginas; pero con una doctrina propia para el momento que vivimos y expuesta también de un modo actual.

"Sobre la Esperanza", del teólogo alemán Josef Picper, es un estudio profundo y al mismo tiempo sencioll, de esa virtud, gemela de la fe y la caridad, que de ordinario es bastante menos conociad que

El librito consta de cinco capitu-El librito consta de cinco capitulos, en los que el autor da sucesivamente los conceptos del "status
via'oris" (el sentido de peregrinación que tiene la vida del hombre
en la tierra), de la Esperanza como virtud, de los pecados contra
la Esperanza: anticipación de la
no-plenitud (desesperación) y anticipación de la plenitud (presunción)
y finalmente traza la norma que
hemos de seguir en nuestra vida y teratura, con ribetes de existencia-lismo, que se prodiga sin duda en nuestros dias algo más de lo que seria de desear.

I TU GIA

### Oración y Penitencia

Comienza el Ciclo de Pascua, último de los dos en que se divide el año lliúrgico, con el Tiempo y Septuagesima, preparación remota para la "solemnidad de las solemnidades". Oración y penitencia son las notas que nos va repitiendo en estas tres semanas la Iglesia para recalcarlas de un modo especial en la Cuaresma, que tiene su punto de arranque en el Miercoles de Ceniza y termina con el canto de las Visneras en el Sáb do Santo. peras en el Sábado Santo.

Nada mejor que la plegaria y el sacrificio para engendrar en nuestra alma el espiritu sobrenatural y divino con que hemos de vivir la Pasión de Cristo y para penetrar, purificados de la escoria de nuestra humana naturaleza, en las cumbres encrespadas del Calvario.

MEMENTO HOMO

"Acuerdate, hombre, que eres polvo y en polvo te has de converque en la tranquilidad del Paraiso, quebrada por la inaudita desobediencia de nuestros primeros padres, protunció el Señor con la solemnidad de una sentencia, son hoy en labíos de la Iglesenor con la solemnidad de una seniencia, son hoy en lablos de la Iglesia la advertencia cariñosa a us hijos en la ceremonia de la imposición de la Ceniza. Este rito, que hoy se extiende a todos los fieles, hasta el siglo XI era propio de los pecadores públicos, que se acercaban al Obispo, vestidos de saco, y luego, cubiertos de ceniza y redobladas sus oraciones y penitencias, esperaban el día solemne de la reconciliación en el Jueves Santo para acercarse ya con los demás al Banquete Euraristico. En el Concilio de Benevento el Papa Urbano II estableció que la ceniza se impusiese a todos los fieles.

LA TREGUA DE DIOS

Asi se llamaba la Cuaresma, porque en ella se cerraban los tribunales y los lugares de diversión y se deponian las armas del odio y del rencor. Antiguamente comenz ba con el primer domingo; pero, toda vez que en los domingos no se ayunaba, fuè necesario anticipar su principio el Miércoles de Ceniza para cumplir de este modo los cuarenta dias de ayuno señalados por el Concilio de Nicea en el siglo IV. Esta cuarentena es un recuerdo de los dias que Cristo pasó en el desierto preparándose para principiar la vida pública.

Si queremos resucitar a queva vida en la Pascua es necesario que

Si queremos resucitar a nueva vida en la Pascua, es necesario que en la Cuaresma domine en n'estro vivir el espirir de abnegación, que hoy más que nunca tiene que ser la "cruz cotidiana" del cristiano.



El señor Cardenal Arzobispo, acompañado de la Ab-Legación Pontificia y de las autoridades, presencia e desfile de las fuerzas que le rindieron honores

### ción del sacerdote y de los trayentes en la administración del Matrimonio

Por D. Andrés Salgueiro

Párroco de Cangas

Inuación) I muluo consenti contrayentes en el galmente emitido, on inmanente, proque resulta tras, n, orden sagrado, concesión de la tonces le dispensa , ya por la pre-erdore, ordinaria-ella en circunstan-Son ellos los que attrimonio —Sacra es la iglesia siemsienta en que lo expres mente. Ha brado Dios al maplan de dispensacia a ios hombres, estaurado y entreda la iglesia, coda para su admi
asi lo cumple por o por sus leyes solos casos.

E FS TESTIGO trimonio

E ES TESTIGO ACTO DEL MA-MONIO

ue da fe del acto oue de del acto de la contraventes. CICIAL DEL ACTO NIO: Que después en nicas de la misma crimonio, sanciona ad aquellos matrial aggerios marri-lla conformes a la vina y canónica de ia, y rechaza aque contrarios; como ial del Estado só s contratos de los se se conforman a v eves político-Nación, v niega, u autorización a que son contrarios ligiosa, política y onstitución de di-unque los contra-den, la ley recha-stiga tales contra

cia ejerce plena-dote, c mo repre-lgiesia, en cuannonlos.

Y NO DESPOSAarnación. 'as tres
as son desposan

s en que se divide preparación remota
y penitencia son
nas la Iglesia para
e tiene su punto de
el canto de las Vis-

ara engendrar en que hemos de vivir la escoria de nuesdel Calvario.

te has de conver-aiso, quebrada por res, pronunció el n labios de la Igle-nonia de la impoa todos los fieles, os, que se acercaa toos los hetes, os, que se acercade ceniza y redosolemne de la recon los demás al
el Papa Urbano 11
eles.

cerraban los tribu-armas del odio y r domingo; pero, esario anticipar su ste modo los cua-cea en el siglo IV. to pasó en el de-

, es necesario que le abnegación, que na" del cristiano.

tes, v solamente la segunda per-

tes, v solamente la segunda persona de la Santisma l'imidad es, a la vez, desposante y desposada. Las tres, son en común, causa o principio de la unión, mas no termino, pues, solamente el Hijo se desposa a Si mismo con la Sacratisma Humanidad.

En la justificación o inhabilitación de la Santisima l'inidad por la gracia de las almas, las tres son desposantes y también desposadas, pues Dio se da al al ma por gracia cual es en Si mismo: Trino y Uno. Las tres personas en común son principio de la inhabitación, y las tres vienen de hecho a morar en el alma haciéndola percibir el gusto de cada una de ellas; o sea, son ter mino del misterio que las tres producen.

Dios en el Paraiso no sólo ins

mino del misterio que las tres producen.
Dios, en el Paraiso, no sólo ins tituyó el matrimonic, sino que desposó de hecho a Adan y Eva; o sea, uniendo en matrimonio los primeros esposos, instituyó al propio tiempo el mismo matrimonio. Es el Evangello quien la enseña cuando dice: "Lo que Dios unió, el hombre no lo separe".
En el Paraiso, pues, bajo la

enseña cuando dice: "Lo que Dios unió, el hombre no lo separe".

En el Paraiso, pues, bajo la acción superior de Dios, consienten en la unión y se unen de hecho los primeros esposos. Asi podemos decir que Dios y los esposos son desposantes, y solamente ellos son desposados, La acción deposante, aunque distinta, de Dios, y de Adán y Eva en tre si, no es contraria o exclusiva, sino que se armoniza completa mutuamente. Siendo el fin primario del matrimonio el dar a Dios hijos que alaben su Santo Nombre en la Iglesia, debe ser Dios principio, causa principal también del matrimonio, ya que es también su fin.

Y asi más tarde, en el ibro de Tobias (7,15) encontramos a Ragüel, padre de Sara, el cuai, cogiendo la mano derecha de su hija, la junta con la derecha de Iobias, diciendo: "El Dios de Abraham y el Dios de Isaac y el Dios de Jacob sea con vosotros, El os junte y cumpla en vosotros su bendición". Palabras son estas sustancialmente idénticas a las que usa la Iglesia en la iturgia del Sacramento del Matrimonio, y fórmula, al parecer, oficial en el antiguo pueblo de Dios, por la que claramente se excresa que es Dios mismo, en último término, quien une a los contrayentes en matrimonio, dado su mutuo consentimiento. Y esta significación tienen ahora las palabras de la Liturgia: "Yo os uno en matrimonio en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", expresivas de la superior acción desposante de la Iglesia, Cristo y el mismo Dios.

Dios, que se dignó trazar tan bella y amorosamente el orden de dispensación de la vida divina a los hombres bajo un perfecto sis tema de bodas en la Eocarnación y Redención, incluyó en ese orden las mismas bodas humanas, encomendangoles la generación natural para dar nuevos hijos a

den las mismas bodas humanas, encomendancoles la generación natural para dar nuevos hijos a Dios por el bautismo, y encomendó también a los ministros de la Iglesia la dispensación del Sacramento del Matrimonio sola mente a aquellos que se avengan a contraerlo cual él es por divina institución: uno, indisoluble y ordenado a la fecundidad. De tal suerte que surque les contratas de sucreta de contratas de contr ordenado a la fecundidad. De tal suerte que, aunque los contrayentes emitan su consentimiento ante e! ministro de la Iglesia, si rechaza algunas de las propieda des esenciales del mismo matrimonio, como es que sea unión de uno con una y para siempre, o rechazan interiormente el tener hijos o no enntregarselos a la Iglesia para la regeración sobrenatural como hijos de Dios; en estos casos la Iglesia, Cristo y Dios mismo que lo instituyó, no dispensan ni el Sacramento ni el mismo matrimonio que, sino es Sacramento, nada es delante de Dios más que puro concubinato.

Son los contraventes quienes contraen el matrimonio y reali zan también el sacramento; mas de Dios depende que este acto humano de los contrayentes trascienda al orden divino, ya por que fue Dios quien instituyo el matrimonio como una cosa sagrada, ya también porque enco mendó a su Iglesia que no lo dispense, sino a los que lo respeten cual en si es por divina voluntad.

cual en si es por divina voiun tad.

Pues bien, este oficio de desposante, en este orden, es el que ejerce ahora el sacerdote en tersona de la Iglesia; v sólo puede hacerio el sacerdote que tenga iurisolción eclesiástica en el foro externo, ordinaria o delegada, va que los bautizados somos de la Iglesia y de Cristo, pertenecemos a las bodas de Cristo con su Igle sia, como los hijos pertenecen a sus padres y necesitan licencia para cambiar el lazo personal que les une con Cristo, por el vinculo conyugal que no separani enaicna, sino que une de otra

que les une con Cristo, por el vinculo conyugal que no separa ni enajena, sino que ure de otra forma a dichas bodas

MINISTERIO DEL SACERDOTE
EN LA CELEBRACION DEL MATRIMONIO: De lo d'cho en el apartado anterior es a ciaro que el sacerdote en la celebración del matrimonio no es ministro del Sacramento, inmediato y pro pio, va que son los propios contraventes los que realizan el vinculo sacramenta", etecto de su consentimiento y a la vez esencia del matrimonio; es, sin em bargo, el sacerdote ministro mediato no sólo del Sacramento, sino del mismo matrimonio, en cuanto que es él quien, en nombre de la Iglesia, da facultad a los contraventes para que emitan su mutuo consentimiento que sea el Sacramento del Matrimonio, el cual nunca llega a serio sin la autorización de la Iglesia. Y las palabras:

"Yo os uno en matrimonio", vie

sin la autorización de la Iglesia. Y las palabras:

"Yo os uno en matrimonio", vie nen a expresar la concesión de esta facultad, el ejercicio de este ministerio; no son la forma del Sacramento, expresivas del consentimiento de los contraventes, mas son la forma oficial de expresion del consentimiento de la Iglesia en orden a tal matrimonio. La facultad la obtienen los contraventes por encontrarse en las condiciones que se nala la Iglesia para que sea valido el matrimonio, lo cual expresa la Iglesia por las palabras mencionadas.

Mas el sacerdote es, sobre to-

mencionadas.

Mas el sacerdote es sobre todo, ministro de las coremonias y
ritos sagrados con que la Iglesia
solemniza la celebración de matrimonio e invoca la bendición
de Dios sobre los desposados, no
solo con la liturgia del matrimonio y las oraciones de las velaciones, sino principalmente con
la celebración de la Santa Misa,
por la cual se desposan cada vez
mas intimamente las almas y la
Iglesia entera con Cristo, y por
Cristo mismo, con la Santisima
Trinidad. Si los nuevos esposos
tuviesen la suficiente cultura espiritual, en la celebración de la piritual, en la celebración de la Misa ante ellos y para ellos ve-rian, como en escena, las bodas ya de Cristo con la Iglesia ya del verbo Divino con la Humanidad. No sólo en esta Misa especial para ellos, sino en todas las Mi-sas contemplarán en acción el misterio de las bodas sobrenatu-

misterio de las bodas sobrenaturales, causa, modelo y fin de las mismas bodas natura es; y en el sacerdote ministro de la liturgia, verian al representante de Dios.

Toda la liturgia del matrimonio, especialmente la Misa, es la gran flesta que la Iglesia por su ministro hace a las bodas cristia nas, y viene a ser asi la sagrada liturgia matrimonial un reflejo y participación de las bodas con que Dios Padre celestial celebró la unión del Verbo con la Sacratisima Humanidad en la Encarnación, como leemos en la parábola de las "bodas del Hijo del Rev".

ARMONIA Y CONCLUSION: De

ARMONIA Y CONCLUSION: De lo dicho se inflere que el matri-monio, considerado en el vinculo

### Divagaciones acerca de la personalidad

apariencia se presenta. Es tan corriente la palabra, que nadie creyers en ella todo un ingente cúmulo de problematismos y peculiaridades sugerentes. Cada una de sus facetas es motivo de vivas polémicas o pretexto de obras científicas o monografias.

Su misma filiación etimológica, cuyo tema se lo brindamos al maestro Rabanal para sus escarceos helegistico-actuales, es digna de una plena estimación. Aunque no nos fleve al final del camino, puede dejarnos cerca de la realidad. Además, toda una filosofia de la vida real puede derivarse de ella.

-- "Prosopon" -- llamaban los atenienses a la careta que ocultaba la faz de los actores que en la escena representaban la sincomparables muestras de teatro griego. En la parte que a la boca corresponde, llevaban las caretas un angosto huero para que la voz adquiriese más ditatadas proporciones, sirviendo de megáfono.

Persona —per-sono— fué la latinificación de ese nombre griego.

Los romanos denominaron persona a la máscara grotesca que caracterizaba aj artista en la escena.

Poco a poco el reducido escenario teatral fué identificado, por similitud, con el de la vida. El mundo es un amplio escenario sobre el cual miriadas de actores, protagonistas unos, como los genios, antagonistas otros, como los misántropos a la manera de Nietsche sin faltar los "demonios" o extras, o sea la mase amorfa y despersonalizada, realizan todas sus funciones en consociancia con el papel asignado. Hasta el extremo del paralelismo, y podria decirse que las generaciones son el remozamiento temporero del elenco.

Filológicamente cada persona es un hombre o viceversa. Empero-histórica y doctrinalmente no es así. Hay persona, las colectivas, fic-ticias o morales, que son una unida superior, compuesta por hom-

Persona es un concepto que se fué formando progresivamente, Su friò evolución digna de estudio.

En Roma lo era quien gozaba de los tres "status": el status familiar, por el cual el individuo nodía ser rector de una familia, ruy contenido es distinto del actual, el libertatis y el civitatis. La concentración en un sujeto de estas tres siturciones eran el presupuesto de rodos los derechos: jus sufragil, jus honoris, jus belli y otros derechos úblicos o privados. Solamente en el foro, formando parte de los conicios curiados o centuriados, pedian alzar la voz quienes gozaban de esta situación juridica plena que la triada de estados las proveia, Los quirites o caballeros romaros —de ahi gritar, de quiritere— eran sujetos con capacidad juridica.

En escala inferior a los sul juris, figuraban los alieni juris: las

En escala inferior a los sul juris, figuraban los alieni juris: las mujeres y los hijos, sin autonomia juridica pero no tan mai considerados socialmente como se cree.

Más abajo aun, los esclavos que siendo hombres, reciblan la consideración de cosas patrimoniales, sin consideración moral. La revolución jurídica de Cristo, como un aspecto más de su revolución social, fué rotunda. Como en otros muchos aspectos de la sociedad, ocasionó el cristianismo una total, plena y a la vez brillante modificación en la vida de la humanidad. Desde el Cristianismo ya no es posible la distinción entre hombre —que lo era también el esclavo— y persona. Todos los seres humanos son persona aunque, jurídicamente, por una ficción, no todas las personas son hombres.

Persona es en derecho, el sujeto capaz de derechos y obligaciones.

Quien disfruta o tiene aptitud para los derechos y ha de someterse al
deber jurídico o a las obligaciones, se dice que es persona.

Icilio Vanti afirma brillantemente que el hombre antes de ser persona en el sentido jurídico lo es en el antropológico. De este modo, la
digresión histórica y filológica nos llevó lejos, pero no al colmo de
nuestro objetivo. El jurismo va más lejos.

Para el Código Civil, a tenor del artículo 29 el pacimiento deter-

Para el Código Civil, a tenor del artículo 29, el nacimiento determina la personalidad. Desde que el hombre nace ya se considera persona. Además, prescribe una retrotracción de los efectos jurídicos al "nasciturus", a la espera de que surtan efecto los derechos que le favorezcan. No faltó quien afirmase que desde la concepción se era persona. Pero esto es de dificil deslinde. Y no se olvide que estamos en terreno jurídico. terreno juridico.

El Códex o Código canónico, en vigor desde 1918, taxativamente en el canon 87 afirma la personalidad juridica en la Iglesia por el Bautismo. Por el Bautismo se reciben, pues, aparte los dones divinos, los derechos y obligaciones. Se nace a la Iglesia por el Bautismo. Es decir, que un adulto, en este sentido estricto, puede no ser persona a los efectos de la Iggislación eclesiástica, si es que las vivificantes aguas del Bautismo no han caido sobre su cabeza. Ha de ser el Bautismo acramento o de agua, no el de deseo o de sangre, el que otorgue la personalidad juridica a quien lo recibe.

También puede mostrarse tasada, incompleta, la personalidad. En

personalidad jurídica a quien lo recibe.

También puede mostrarse tasada, incompleta, la personalidad. En situaciones jurídicas anormales, como en la censura o el óbice, pueden restrigir o limitar la utilización de esos deberes y derechos, perdiendo el favor del derecho. Son cargas penales que inhiben la personalidad jurídica, restringen la capacidad de obrar.

Llevaria muy lejos el estudio de las personas colectivas, de repercusiones canónicas muy interesantes.

Asimismo, aludimos la discust fort de las distintas tendencias, cuando tratan de explicar la maturaleza jurídica de la persona. Solamente diremos que las tesis más conocidas son, de una parte, las realistas o jurídicas, mucho más positivas.

No era aventurado señalar al principio la importancia de la cues-

No era aventurado señalar al principio la Importancia de la cuestión. No sólo un interés teorético movió a los autores, sino también el positivo. Es base y fundamento del hecho juridico, y, además, bien lo saben los juristas cuando al frente de sus códigos y ordenamientos recogen estas distintas sugerencias como si fueran los pontones sobre los cuales edifican todo el ingente edificio del derecho.

Baldomero CORES TRASMONTE

sacramental que es su esencia, es

sacramental que es su esencia, es a la vez acto inmanente y trascendental, natural y sobrenatu ral, humano y divino, particular y social, y divino es un efecto de varias causas de distinto orden: el mutuo consentimiento de los contraventes, legitimamente emitido, es la causa eficiente inmetra y natural, y el vinculo esonsalicio de Cristo con la Igledo del Verbo Divino con la Humanidad, es la causa eficiente mediata, superior o sobrenatural, no primera solamente, sino principal; que no se unie on en matrimonio Adán y Eva por sola inclinación natural, sino también por acción propia del mismo

Dios que los unió y a quien re-presenta ahora el sacerdote que autoriza con su asistencia los

autoriza con su asistencia los matrimonios.

Efecto complejo como es e's matrimonio, pide por ello la acción también de diversas causas que concurran a la producción del mismo efecto. Sin el consentimiento (o acción) expreso o tacito de la Iglesia no hay matrimonio ni real ni posible para los bautizados, como iamás una costumbre o manera uniforme de obrar un pueblo llegó alguna vez a ser ley, si no le asistiese ce forma ninguna el consentimiento del legislador.

"Continuará) (Continuará)

## Información Diocesana

La vocal de familia Imposición de insignas en Sar recibe la insignia de "Mater Sacerdotis"

En la capilla del Consejo Diocesano de las Jóvanes de A. C., tuvo lugar en la tarde del día 23 de enelugar en la tarde del dia 23 de enero, el solamnisimo acto de imposición de la nueva insignia de Acción Catolica, que creada por el Consejo Superior de la Rama ostentarán las madres de los sacerdotes, a la Vocal de Familia del Consejo Diocesano de Mujeres, coña Carmen Fernández de García - Rodeja, siéndole impuesta la misma por su hijo, el profesor del Seminario Conciliar y cirector de disciplina en el mismo, D. Eugenio García - Rodeja Fernández

Con asistencia de todo el Consejo de Mujeres y en la artistica capi-lla, delicalamente dingalanada, dió comienzo la ceremonia con un Acto Eucaristico oficiado por el Sr. Con-siliario Diocesano de Mujeres, re-verendo señor D. Segundo González Agrelo, el cual, después de la ben-dición con el Saintisimo, cirigió unas sentidas palabras giosando el alto sentido del acto que se cele-braba. Cantó, con elocuencia y un-ción, la alteza del estado sacer-cotal, y la predilección del Señor ción, la alteza del estado sacercotel, y la predilección del Señor
hacia los hogares en los que ellge
sus representantes, y centró su
atención en la figura cumbre del
hogar cristlano ila madre! A ella, a
sus enseñanzas y ejemplos, a sus
cuidados y vigilancia, estará condicionada, sim duda, la floración
tecunca y hermosa de la vocación
pacerdotal en el alma de su hijo. A
cila deberá el hijo, la Iglesia y la
sociedad, gratitud eterna porque,
no sólo accedió generosa a entregar
al Señor el mejor pedazo de su corezón, sino que fomentó e hizo recunda en el de su hijo, la semilla
vocacional sembrada por el amor
predilecto del Señor. Justo es, pues,
un homenaje, una muestra pública
del afecto y agradecimiento que se

le aceuda, siquiera sea tan sencilla, aunque calida, cual la que se iba a realizar Justo se ofrende a la aunque calida, cual la que se iba a realizar Justo se ofrende a la madre, el fruto apostólico que el hijo realica, pues apostólicamente comenzó a pasar de potencia a acto, en el regazo materno y mediante las iniciativas de la madre que, con mano suave pero firme, supo conducrle seguro hasta entregarlo al Señor, macuro y esperanzador, cabe las gradas del altar.

Haciendo luego, más intimas y particularizantes sus frases, rememora la figura venerable de su propia madre a la que él no podria ya imponer esta insignia bendita, pero que desoe el cielo benceciria y protegeria el fruto de su labor sacerdotal. Y ofrendó la insignia a esta madre, por manos de su propio hijo.

A continuación, y en medio de impresionante silencio, D. Eugenio Garcia-Rocaja, ayudado por el señor Consiliario, pasó a beneceir e imponer la insignia, "Mater Sacerdotis", a su madre

Finalizado el acto, y después de las felicitaciones de las presentes y de acmirar la hermosa insignia, que en blanco y oro reproduce el emblema Eucaristico sobre la cruz emblema Eucaristico sobre la cruz de A. C., enmarcado por el lema "Mater Sarerdotis" se pasó al local social del Consejo Diocesano de Mujeres, conde se tuvo un acto de confraternidad durante el curso del cual, la Vocal de Familia y homenajeada madre, ció las gracias a todos en frases sencillas y emocionadas, remitiendo a Dios el fruto de todo y el agracacimiento por esta bendita vocación de su hijo. Felicitamos por estas lineas a la señora de Garcia-Rodeja, felicitación que hacemos extensiva a su hijo, el profesor del Seminario, con Euganio Garcia Rodeja.



A. DE GARCIA-RODEJA RECIBE LA INSIGNIA DE "MATER SACERDOTIS", QUE LE IMPONE SU HIJO D. EUGENIO

### AJA DE AHORROS - MONTE DE PIEDAD DE LA CORUNA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO - ARZUA - BETANZOS - CARBALLO - CEE MELLID - ORTIGUEIRA Y, PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ

Agencia en drid: Instituto de Credito, Alcala, 27

Imposiciones ordinarias y a plazos e Prestamos y Créditos Hipotecarios - Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponentes-Depósito de Alhajas y efectos - Huchas a domicilio - Sellos de Ahorros



LAS NUEVAS ASPIRANTES DE A. C. LEEN ANTE SU EMINENCIA LA FORMULA DE PETICION DE LA INSIGNIA.

El dia 1.º de enero se celebró en

El dia 1.º de enero se celebró en la parroquia de Sar una gran jornada de A. C., preparada con un solemne triduo al Niño Jesús.

Dos Misas de Comunión, una para personas mayores y otra para los niños de los Catecismos parroquiales, abuieron los festejos del dia de la Circuncisión, Sólo en la segunda se acercaron al Banquete Eucaristico más de seiscientos pequegunda se acercaron al Banquete Eucaristico más de selscientos pequeños de esta feligresia compostelana, que fueron luego obsequiados
por el Rvdo. Sr. Cura Párroco coa
un espléndico desayuno.
En la función de la tarde ofició
el Emmo. y Rvdmo. Sr. CardevalArzobispo, doctor Quiroga Palacios,
que pronunció una plática llena de
unción Se renovó la consagración
de la parroquia al Sagraco Cora-

N DE LA INSIGNIA.

zón de Jesús, se Illevó a cabo la fundación definitiva le los Centros Aspirantes y Benjaminas de Santa Maria de San, Nuestra Señora de la Merced y San Peoro, y el Eminentisimo Prelado impuso las respectivas freignias a las Aspirantes y Benjaminas de A. C. y bendijo el banderin de aquéllas, actuando de magrina a la señorita Merceditas Alonso Suárez-Infanzón.

Después de esta nueva etapa, la Rama juvenil femenina de la Acción Católica en la parroquia de Sarcuenta con 400 asociadas.

Por celebrarse en esa misma fecha el aniversario de la Primera Misa y flesta onomástica del doctor Posse Rodriguez, párroco de la Collegata de Sar, obsequió a los pobres de la parroquia con doscientas comidas en la Cocida Económica.

NOMBRAMIENTOS 'ECLESIASTICOS El Emmo, y Rvdmo, Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignaco firmar en el mes pasado los siguientes: de D. Eugenio Barraro y D. Mauricio Garcia para sendos Beneficios en la Colegiata de La Coruña; de D. Luis Jesús López Mara, D. Manuel F. Cambrico D. D. Roma, D. Manuel F. Cambrico D. Roma, D beiro y D. Ramón Nieto para Ecó-nomos de Juanceda, Calvente y Callobre, respectivamente, y el de don Arturo Longa para capellán del Co-legio de Nuestra Señora de los Re-medios de Santlago. CONCURSO GENERAL A CURATOS Dará comienzo el día 10 del co-

rriente en el Semina-io Concillar durará tres clás. Se han matricu-lado 56 secerdotes. LA ASAMBLEA SACERDOTAL

DE PONTEVEDRA DE PONTEVEDRA

En la raunión mensual de los Consiliarlos de A. C., celebrada el dia I de febrero en el local de la Junta Diocesana, bajo la presidencia del M. I. señor D. Pio Escudeiro Salgueiro, se trató de la celebración de una Asambiea Sacerdotal en Pontevedra que tendra lugar en los últimos dias de obril, con asistencia de numerosos párrocos de los Arciprestazgos de Cotovad Montes, Morrazo y Salnés. vad, Montes, Morrazo y Salnés. Su Eminencia Rvda, el Sr Car-

denal Arzobisto ha aprobaco y ben-decido la idea y los señores curas de los referidos Arciprestazgos es-tán verdaderamente interesacos en el proyecto. Tal vez los temas se confeccionen a base de una encuesta que se haria previamente, con objeto de conocer el estado y condiciones de las parroquias de la comarca pontevedresa y tratar de un modo más concreto sus proble.

LOS EQUIPOS SACERDOTALES

Hoy más que nunca es necesario Hoy mas que nunca es necesario trabajar en común. La escasez actual de sacerdotes y la trascendencia de los problemas, que en nuestro tiempo son más que parroquiales, comarcales, hacen que en el apostolado entre de lleno la colaboración. Esta es la razón por la que en nuestra Archidiócesis se está trabanco com toda urrepreja en la que en injestra Archival de la trabaanco con toda urgencia en la formación de Equipos Sacerdotales, formación de Equipos Sacerdotales, que, repartidos por zonas, tengan a su cargo el estudio de los medios de apostolaco y de los diversos ma-tices que éste ha de revestir en cada comarca.

Por el momento, ya hay equipos en las zonas de Arzúa, Cambados, Carballo, Cée, Tabeiros, Cotovad...a y muchos más están en formación,

CURSOS MONOGRAFICOS DE CULTURA RELIGIOSA

El Instituto Diocesano de Cultura Religiosa introduce este año una nueva mocalidad en su plan de es-tudios, con objeto de facilitar la asistencia a el a aquellos que les interese Desde este año, en lugar de alternar la explicación de las diversas materias se desarrollarán sucesivamente, en etapas de unos veinte Gias cada u.na.

### ECRETARIADO EMORALID

### Calificación oficial de la Iglesia

AQUELLOS DIAS FELICES. AQUELLOS DIAS FELICES.—
Cómica.—Aunque no se desaprueba el sistema de coeducación, esmucha limpieza salvando todas
tá tratada toda la película con
las situaciones. Algunos defectos
de forma.—2. Jóvenes.

AVENTURAS DE CHARDIE-CHANG.—Policiaca.—No presenta reparos fuera de los propios de las peliculas policiacas.—2. Jóve-

LA CENICIENTA.—Cuento infal til.—No hay nada que objetarle, aunque algún pequeño detalle le reste toda la ingenu dad que de-bió tener al ser una película pa-ra niños.—1. Todos, incluso ni-nos.

CIUDAD SE DEF!ENDE, LA.—
Drama policial.—Aunque su intención es aleccionadora, por su fondo, ambiente que se recoge y conducta de algunos personales, así como la dureza de varias escenas, no conviene a jóvenes.—
3. Mayores.

COMO LE CONOCI.—Comedia.= Pelicula iuvenil, con frivolida-

des de la época. Defectos de for-ma.—2. Jóvenes.

CYRANO DE BERGERAC.-Drama.—Conductas nobles en un cli-ma delicado y sano con algún de-fecto propio de la épica. Reparos de forma.—2. Jóvenes.

lodramática.—Toda la película es tá inspirada v se a ista a la sana doctrina, condenándose el abor-to. Se enaltece la persona del médico que se opone a usar de medios criminales en contra de todos los prejuicios sociales y económicos. Hay que censurar el papel asignado al padre que contrasta demaslado con el resto,
por su crueldad.—3. Mayores.

DUENDE Y MISTERIO DEI, FLA-MENCO.—Documental folktórico. Pequeños defectos de forma.—2

ENCUBRIDORAL = Pelicula del Oeste,—Odios, venganzas, conducta reprobable de la protagonista v varias escenas inconfenientes, especialmente una, en que se exhiben traies femeninos provocativos.—3. Mayors.

CLORIA MAIRENA.—Comedia.
Clima limpio, de profundo y sano sentido moral, enturbiado por pequeños defectos de forma.—
2. Jóvenes.

GRAN ILUSION, LA -Tesis paclfista.—Ligeros reparos de for-ma frente a una exaltación de las virtudes patrióticas y de fraternidad entre los hombres.-2. Jó-

HARLEM (El barrio negro de Nueva York).—Comedia deportiva.—Ambiente poco ejemplar, conductas censurables, un asesinato y efusiones amorosas. El bermano mayor prefende aparhermano mayor, prefende apar-tar al pequeño de todo ello.— 3. Mayores.

INFIERNO EN LAS NUBES.— Asunto bélico,—ligeros defectos propios del ambiente bélico.— 2. Jóvenes.

MAGNOLIA.—Comedia musical. Su ambiente, la conducta del marido de Magnolia, que problamente no se regenera de su vicio, acentuadas efusiones amorosas y algunos desnudos.—3. Mayores.

ORO EN EL PACIFICO.—Aventuras.—Relaciones amorosas turbias, y reparos proofos del gêne ro de aventuras, quizá más violentos que de ordinario.—3. Mavores.

OTELO.—Drama.—El conocido tema de los celos de Otelo, pro-vocados por los criminales mane-ios de YAGO, con las dramáticas

consecuencias que de ello se de rivan: crimenes, venganzas inti midades conyugales ... - 3. Mayo-

PARALELO 38.-Asunto de guerra.—Nada que rentecharle mo-ralmente. Su carácter bélico no la hace adecuada para niños.— 2 Jóvenes.

PEPITO EL VALIENTE.—Cuen to infantil.—Aunque moralmente carece de reparos, la poca dulzura de la narración y los personaies no resulta adecuada para ni-ños.—2. Jóvenes.

PLUMA AL VIENTO —Disparate cómico.—Frivolidades, insinuaciones amorosas. Otros defectos de forma.—3. Mayores.

REVUELTA EN HAITI.—Aventuras.—Defectos de forma. Se resalta la diferencia entre los verdaderos promotores de la libertad y los foralidos que al amparo del confusionismo desataban sus instintos de venganza.—

### Angel Estévez Iglesia:

PAQUETERIA - MERCERIA GENEROS DE PUNTO

Hágase V. su propio fichero, recortando y pagando sobre cartulina las anteriores fichas

### CASA CEINOS

NOVEDADES

Para Señora y Caballero

Huerfanas, 2 SANTIAGO

### FARMACIA DELGADO

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Rúa del Villar, 54 - Tel. 1229

### SANATORIO QUIRURGICO DE

### SAN LORENZO

de los doctores ALSINA y M. DE LA RIVA SANTIAGO Telėf. 1009

### Sanatorio Neuropático

Para enfermos nerviosos y psiquicos no manicomiales Pazo del Carmen Tel. 1451 SANTIAGO DE COMPOSTELA Dr. LOIS ASOREY

Teléf. 1641 SANTIAGO

### Unatiento CARCIA

Aprobado por la C. Sanitaria núm. 1195 - Panadizos - Antrax Grants - Forúnculos - Quemadu-, ras - Heridas, etc.

Conservas Puebla del Caramiña! (Coruña)

### PRIMERA CORUNESA, S. A

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGIA - ESPECIALIDADES

Médico Director: JULIO FERNANDDEZ

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos

Regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad Dr. Teljeiro (Frente al Garaje Núñez). - Telef. 1341. - SANTIAGO

Carital: 3.000.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGOLON

JUAN FLOREZ, 30 al 42

LA CORUNA

Casa fundada en 1776

Capital desembolsado ... Ptas. 100.000.000,00 Fondos de Reserva Fondos de Reserva ... ... Ptas. 128.335.273,76

> CENTRAL: LA CORUNA Teléfono 4100 (ocho lineas) Agencia Urbana en Cuatro Caminos: La Coruña | Teléfono 2212

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caïdas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El FERROL DEL CAUDILLO, Fonsagrada GIJON, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marin, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugia, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puentedeume, Puentes de Garcia Rodriguez, Ribadavia, Ribadeo, Rúa - Petin, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Túy, Veria, Vigo, Villalba, Vimianzo y Vivero

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa, con el número 1242)

### FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cía.

CARAMELOS Y GALLETAS

Huerfanas, 15. - Telefono 1401. - SANTIAGO DE COMPOSTELA

### La Imprenta Velo

Tiene el gusto de ofrecerle sus servicios desde su nuevo local, PATIO de MADRES, 9 Teléf. 2054 SANTIAGO

### HIJOS DE OLIMPIO PEREZ

BANQUEROS SANTIAGO DE COMPOSTELA

Plaza de Cervantes, 16

VILLAGARCIA DE AROSA Mendez Nunez, 3

CASAS ANTECESORAST

Manuel Pérez Sáenz 1847-1884 Olimpio Pérez e Hijos 1910-1015 Hijos de Pérez Saenz 1885-1901 Olimpio Pérez 1902-1909

# SANTABULA

su historia y privilegios

LEI GENERAL DE AYUNO Y ABSTNENCIA. — Es tan antigua como 
la humanidad, como nos lo atestigua el Libro del Génesis, en donde 
se rohibe a Adán y Eva que coman del árbol de la Ciencia del 
bi.n y del mal. Consta también de 
los Libros del Exodo, Levitico, Ester, Judit, etc. En el Nuevo Testamento nos encontramos con preceptos de esta clase con mucha frecuencia, por ejemplo en los Evanselios de S. Mateo, S. Marcos y 
S. Lucas; Hechos de los Apóstoles; 
Cartas de San Pablo a los Romanos, Corintios, Efesinos, Timoteo y 
Tito, carta 1.º de S. Pedro, etc.; lo 
que el perfectamente explicable, ya 
que ellos han visto el ejemplo del 
Señor, en cuanto al ayuno, especialmente durante los carrenta dias 
que precedieron a su vida pública. 
Es tan universal, que la han practicado de una u otra forma todos 
los pueblos fenicios, asirios, egipcios, griegos, romanos, mandarines 
chinos, hebreos y mahometanos de 
los que es bien conocido su Ramadán y la observancia con que lo 
cumplen. 
En la Iglesia se ha observado

cumplen.

cumplen.

En la Iglesia se ha observado siempre. Consta asi no solo por el cap. XIII de los Hechos de los Apóstoles, sino también de los siguientes documentos, por no citar otros; "Didaje", c. 8 (añ. 70-90 p. Xt); la "Tradición Apostólica", de San Hipólito, año 218; el "Nomocanon" (XIV Conc. Oriental, s. VII); "Collectio Africana", de Fulgencio Ferrando, s. VII; "Concilio de Elvira, s. IV en España; "Decreto", de Graciano, s. XII, parte 3.º, dict. tercera, 5.º, etc.; Conc. Tridentino, s. XXV; y Codex Juris Canónici, can. 1250-54.

Entre las sectas Cristianas lo Ob-

Entre las sectas cristianas lo observan los anglicanos, puritanos, cuákeros, etc. Higiénicamente es recomendable; y el moderno deporte nos prueba ampliamente su bonded con esas "toncentraciones" de portistas a los que se somete a un tratamiento especial, prohibiéndos les muchas cosas del consumo ordinarlo, precisamente para que se encuentren ágiles y fuertes.

En el titulo XIV del libro 3.º del Código de Derecho Canónico se trata de la abstinencia y del ayunoson en si cosas diferentes, pero como suelen juntarse en la práctica, por eso se tratan a la misma vez.

En la actualidad, la abstinencia prohibe comer carne y caldo de carne. Entre las sectas Eristianas lo ob-

mo. En cuanto al ayuno se ha de te-

ner presente la distinción entre ayuno "eucaristico" y ayuno "cle-siástico". No tratamos del prime-ro, sino del segundo, que es la pri-vación de alimentos tanto en cuan-to a la cantidad como a la calidad. La cantidad se restringe, tomando una sola comida al día; la calidad se rebaja con la clase de alimen-tos.

tos.

La obligación también varia, pues la ley del ayuno obliga a los que han cumplido 21 años hasta que entre en los 60, mientras que la abstinencia alcanza a todos desde los siete años. Hay causas excusantes, como en toda ley de la Iglésia, v. gr., enfermedad, trabalo, etc.

En la primitiva Iglesia se observó con rigor, pero la debilidad humana y la flaqueza espiritual hanhecho que decayesen notablemente, por lo que se fueron temperando en el correr de los siglos. En nuestros tiempos se ha llegado a la concesión más extrema.

La ley general actual se contiene en el canon 1252 del Código Canónico: abstinencia sola; obliga todos los viernes del año; ayuno yabstinencia, obliga el miércoles de Ceniza, todos los viernes y sábados de Cuaresma, los miércoles, viernes y sábados de las cuatro Témporas, y las vigilias de Pentecostés, Asunción de la Virgen, todos los Santos y Navidad. El ayuno sólo obliga los restantes días de Cuaresma, excepto los domingos.

PRIVILEGIOS DE LA BULA. —Los españoles tenemos un privilegio especial por el que podemos atenuar esta obligación general, y es el privilegio de la Bula de Cruzada. Se llama Bula, porque esta ha sido la forma del documento en que la otorgó Calixto II en el siglo XII, aunque después se haya dado en forma del documento en que la otorgó Calixto II en el siglo XII, aunque después se haya dado en forma de Breve; y se dice de Cruzada porque en ella se concedian gracias semejantes a las que se daban a los Cruzados que ban a la conquista de Tierra Sánta. La ocasión han sido las guerras que los reyes de España sostentan contra los moros para reconquistar el suelo patrio de la hueste agarena, y solian durar tanto como la guerra. Oficialmente concedian sólo una indulgencia plenaria. Consta, entre otras de las siguientes: en 1089 Urbano II otorga una para la reconquista de Tarragona; en 118 Gelasio II concede una a Alfonso el Batallador para la conquista de Zaragoza; en 1122 Calixto II para la datalla de las Navas; en 1232 Gregorio XII para la de Murcia; en 1340 Benedico XII a Alfonso XI el de la Batalla del Salado; en 1344 Clemente VI la renueva, etc.

A partir de lo Reyes Católicos podemos decir que la Bula es ya perpetua en España, aunque renovable. Así S. Plo V, la dió cada bienio; Paulo IV en 15-III-1559 por cinco años; Cregorio XIII, de conquis

sentido de ampliación de gracias.
GRACIAS ACTUALES DE LA BULA.
Contiene siete indultos, que son:
1) Ingulgencias; 2) Divino oficio y
sepultura; 3) Confesión y conmutación de votos; 4) Convalidación
y composición; 5) Ayuno y abstinencia; 6) Oratorios; y 7) Reconstrucción de templos. Estos indultos
contienen privilegios espirituales,
temporales y mixtos.

PRIVILEGIOS ESPIRITUALES: Canar dos indulgencias plenarias, en

PRIVILEGIOS ESPIRITUALES: Ganar dos indulgencias plenarias, en dias distintos, de libre elección, confesando y comulgando; indulgencias de quince años, si teniendo corazón contrito, se ayuna un dia de los nopreceptuados; concediéndos las obras piadosas que en esos mismos dias se hagan en la Iglesia militante; indulgencia pienaria in articulo mortis dentro del año de vigencia de la Bula. Las tres primeras son aplicables por los difuntos. Faculta a los fieles para elegir confesor que les absuelva de pecados reservados y censuras, excepto las reservadas especialisimo modo a la Santa Sede una vez en la vida y otra en peligro de muerte; de conmutar votos privados, excepto el de perpetua y perfecta castidad, etc.

PRIVILEGIOS TEMPORALES

te; de conmutar votos privados, excepto el de perpetua y perfecta castidad, etc.

PRIVILEGIOS TEMPORALES — Actualmente, a los que toman la Bula se les faculta para poder tomar carne todos los dias del año, excepto los siguientes: Viernes Santo, Vigilias de la Asunción y Natividad del Señor (esta última transferible a voluntad al sábado anterior) y los viernes de Cuaresma. También dispensa el ayuno excepto el Miércoles de Ceniza, Viernes Santo, vigilias de la Asunción y de la Natividad. Autoriza para promiscuar carne, huevos y lactinicios. Da facultades para pedir al confesor la dispensa o conmutación de los ayunos y abstinencias. También autoriza para admitir a composición los frutos indebidamente obtenidos por la omisión del rezo divino u otras cargas. Y faculta para la composición de cantidades injustamente obtenidas, siempre que ello no se hiciese en vista de estas facultades de la Bula.

Por Manuel Troitino Notario Mayor del Arzobispad

PRIVILEGIOS MIXTOS—En tiempo de entredicho faculta para celebrar la Santa Misa privadamente, y para poder ser sepultados con pompa moderada. El indulto de Oratorios permite celebrar o mandar celebrar la Santa Misa sin perjuicio del Induito, y para cumplir con el precepto de oir Misa los dias de obligación, para los que no estén incluidos en el Indulto.

Modernamente se han ampliado las gracias con un nuevo Indulto, llamado de Reparación de Templos" por el cual se gana Indulgencia plenaria, confesando, comulgando, dan do una limosna, y oyendo una Misa no de precepto.

CONDICIONES DE ADQUISICION. Para lucrar las gracias y privilegios que se contienen en la Santa Bula es necesario tomarla y dar una limosna proporcional a las posibilidades económicas de cada persona. Los esposos han de tomarla de igual categoria para los dos, pero los hijos y los sirvientes no tienen obligación de tomarla más que de la clase más económica.

Para lucrar las Indulgencias, basta con tomar el Sumario propio de ellas, pero para disfrutar de cualquier otro privilegio, v. gracia de oratorio o de comer carnes, es necesario adquirir los dos indultos: el general, y el especial que se desee.

La adquisición de la Bula es facultativa, pero al que no la tome

desee.

La adquisición de la Bula es fa-La adquisición de le Bula es fa-cultativa, pero al que no la tome le queda la obligación de cumplir con la ley general del ayuno y abstinencia que ya dejamos dicho antes. Hay, pues, una facultad al-ternativa: cumplir la ley, o liberar-se de ella mediante la adquisición de la Santa Bula.

se de ella mediante la adquisición de la Santa Bula.

Los ingresos son destinados al Culto y a los pobres. Y como este artículo va resultando muy largo, hacemos punto final, después de estimular a los lectores de E'ULTRE-YA a que agradezcan la distinción que los Romanos Pontifices han hecho a España con este privilegio tan singular y continuado; ya que los demás fieles lo hagan también, tomen y hagan campaña para que la Bula que les corresponde conforme a su capjacidad económicas.



SU EMINENCIA RECIBE EL HOMENAJE DE SUS DIOCESANOS

Consiliario del Centro Especializado de las Jóvenes Obre Acción Católica en La Coruña, D. MAURILLO GARCIA GONZALEZ.

Presidenta del Centro Parroquial de las Mujeres de A. C. de San-Lucia de La Coruña, D.º ANGELA SIERRA DOMINGUEZ.

Presidente del Centro Parroquial de los Jóvenes de A. C. de Santa Lucia de La Coruña, D. JOSE BERBEL GONZALEZ.

Presidenta del Centro Parroquial de las Jóvenes de A. C. de Santa veia de La Coruña, SRT. M. VICTORIA NIETO ALVAREZ-URIA.

Presidenta del Coniro Pir aqui al de las Mujires de A. C. de Santo fomás de La Coruña, D.ª JOSEFA ARGIL VAQUERO.

Presidente del Centro Parroqual de los Jóvenes de A. C. de La Estr da. D. JUAN LUIS FETTANDEZ PADREIRA.